Personal del Organismo Judicial del departamento de Guatemala es capacitado por INAB en materia de la Ley Forestal

En el marco del apoyo interinstitucional, el Instituto Nacional de Bosques (INAB) impartió capacitación al personal del Juzgado de Paz Penal de Faltas de Turno, del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

Los participantes reforzaron su conocimiento sobre la Ley Forestal y su reglamento; así como el Reglamento del Registro Nacional Forestal; Reglamento de trasportes de productos forestales; y la Ley reguladora del registro, autorización y uso de Motosierras.

El objetivo de dicha actividad fue impulsar en el sector jurídico y penal la correcta interpretación de la normativa forestal vigente y los criterios técnicos y legales que rigen al INAB.

Para la institución este tipo de talleres fortalece los lazos de cooperación con las demás entidades, tanto públicas como privadas.